

ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y SOLICITUD DE PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Versión 1.0

Fecha:20/02/2023

Página 1 de 2

Bogotá D. C, fecha-31. MARZO de 2026

Señora:

S1 González Jaramillo mariana

Jefe consulta externa

Supervisor Contrato No.036-ARC-DISAN-DMBOG-2026

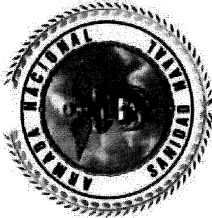
BOGOTÁ D.C

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No.036-ARC-DISAN- DMBOG-2026

Nombre del contratista DANIEL ANTURI PEÑA identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre el primero (01) al treinta y uno (31) de Marzo del 2026, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. 036-ARC-DISAN-DMBOG-2026 de 20 enero de 2026 , cuyo objeto contractual es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DENTRO DE LA SECCIÓN DE SALUD DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ, PARA ÁREAS ASISTENCIALES CON TOTAL AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA. CON SUS PROPIOS MEDIOS , las cuales relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 003

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO		ACTIVIDADES REALIZADAS
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	
1	Participar en el desarrollo de las actividades extramural y extramurales programadas desde atención primaria para la promoción y prevención en salud para los usuarios del subsistema.	Se da información a los pacientes cuando se vayan a realizar jornadas de educación o actividades para beneficio de los usuarios.
2	Realizar el proceso de gestión documental de las diferentes áreas del DMBOG	Se realiza archivo de consentimientos en digital, foliados igualmente con las historias clínicas manuales para después enviar los archivos en físico para la calle 45
3	Asistir y participar en las actividades que se programen en beneficio del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuya finalidad sea ampliar y mejorar el servicio de salud.	Participó en las diferentes Actividades y capacitaciones que realiza el DM BOG para estar actualizadas y así mejorar el servicio para la atención del usuario.
4	Realizar actividades asistenciales como turnos de enfermería donde sea asignado (consulta externa, prioritaria) o donde por necesidad del servicio sea requerido	El contratista realiza actividades asistenciales como turnos de enfermería donde sea asignado(consulta externa, prioritaria), o donde por necesidad del servicio sea requerido.
5	Alistar los consultorios y/o áreas de atención, preparación de equipos, insumos papelería y demás elementos necesario	El Contratista, alista los consultorios y/o áreas de atención, preparación de equipos, insumo de papelería y demás elementos necesarios.
6	Realizar limpieza de consultorios rutinaria y terminal, equipos médicos que así lo requieran en el área asistencial asignada dejando registro en los formatos establecidos por el sistema de calidad	El contratista, realiza limpieza de consultorio rutinaria y terminal equipos médicos que así lo requieran en el área asistencial asignada dejando registro por DM BOG y que estén abarcadas dentro de la titulación de auxiliar de enfermería.
7	Realizar las actividades acorde necesidad del servicio dictaminadas por el DMBOG y que estén abarcadas dentro de la titulación de auxiliar de enfermería.	El contratista, realiza las actividades acorde necesidad del servicio dictaminadas por el DM BOG y que estén abarcadas dentro de la titulación de auxiliar de enfermería.
8	Realizar traslados de pacientes en ambulancia básica (TAB) y ambulancia medical izada (TAM) según necesidades y requerimiento del DMBOG, dentro del tiempo estipulado y normativa vigente para el cumplimiento del traslado	El contratista no realizo traslados de pacientes en ambulancia básica (TAB) y ambulancia medical izada (TAM) según necesidades y requerimiento del DMBOG, dentro del tiempo estipulado y normativa vigente para el cumplimiento del traslado

	ARMADA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y SOLICITUD DE PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Versión 1.0	Fecha: 20/02/2023	Página 2 de 2

9	Realizar inventario de insumos médico quirúrgicos de manera semanal y mensual, así como su debida semaforización de las bodegas y de cada consultorio.	El contratista, realiza inventario de insumos médicos quirúrgicos de manera semanal y mensual así como su debida semaforización de las bodegas y de cada consultorio.
10	Realizar pedido de insumos médicos quirúrgico los primeros 5 días de cada mes con el fin que los consultorios estén dotados y listos para la atención	El contratista, realiza pedido de insumos médicos y quirúrgicos los 5 primeros días de cada mes con el fin que los consultorios estén dotados y listos para la atención.
11	Realizar inventario, custodiar y responder por los equipos biomédicos bienes y mobiliario, velar por el buen funcionamiento, mantenimiento y buen uso de los mismos.	El contratista, realizó inventario, custodiar y responder por los equipos biomédicos bienes y mobiliario, velar por el buen funcionamiento, mantenimientos y buen uso de los mismos.
12	Dar cumplimiento a las órdenes médicas en lo relacionado a procedimientos de enfermería, asistencia a personal médico y administración de medicamentos de acuerdo a protocolos y guías de manejo.	El contratista, da cumplimiento a las órdenes médicas en lo relacionados procedimientos de enfermería, asistencia a personal médico y administración de medicamentos acuerdo a protocolos y guías de manejo.
13	Dar cumplimiento a la resolución 1995 de 1999	El contratista, dio cumplimiento a la resolución 1995 de 1999.
14	Con relación a las garantías presentadas y en caso de que algunas de las mismas lleguen a su vencimiento, el contratista tiene la obligación de renovarla de manera inmediata, en caso tal de que queden unos días descubiertos, estos días se descontaran por tanto se entiende que no existió ejecución.	El contratista en este periodo se encuentra con las garantías vigentes

Acreditación del pago del sistema de seguridad social: Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexando el comprobante de pago de seguridad social, PLANILLA No 8351452516 tipo I correspondiente al mes de Febrero.

Información de novedades al supervisor: NINGUNA

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No.036-ARC-DISAN-DMBOG-2026

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula Cuarta del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No.PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	RÉGIMEN	No.RUT
No.003	31/03/2026	DOS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$2.119.000)	Servicios prestados del 1 al 31 MARZO del 2026, en desarrollo del contrato No. 036-ARC-DISAN-DMBOG-2026	SIMPLIFICADO	80214275

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No. 24722564649 del banco BANCOLOMBIA

Atentamente,

Daniel Antúri Peña

DANIEL ANTURI PEÑA

IDENTIFICACIÓN: 80214275

No. de contrato:036-ARC-DISAN-DMBOG-2026

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): DANIEL ANTURI PEÑA
No. Identificación: CC80214275
Dirección: DIAGONAL 45 A SUR 26A-30
Telefono: 7618818
Correo: antury2507@hotmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8351452516

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	DANIEL ANTURI PEÑA
Tipo y número de identificación	CC80214275
Número de planilla	8351452516
Fecha pago	2026-02-23
Número de autorización pago	93001814
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	febrero de 2026
Periodo de Cotización Pensión	febrero de 2026
Número de Administradores	3
Total Pagado	541800
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	42700	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	280200	1
EPS010	EPS Sura	218900	1

TIPO DOC.: CC
 NO. DOCUMENTO: 80214275
 APELLIDOS Y NOMBRES: DANIEL ANTURI PEÑA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS010	230201	1750905	1750905	1750905	0	218900	0	280200	0	42700	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

